

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SEGUNDA SALA

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019

ASISTENCIA:

PRESIDENTE: SEÑOR MINISTRO:

JAVIER LAYNEZ POTISEK

SEÑORES MINISTROS:

**ALBERTO PÉREZ DAYÁN
EDUARDO MEDINA MORA I.
JOSÉ FERNANDO FRANCO GONZÁLEZ SALAS
YASMÍN ESQUIVEL MOSSA**

(SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS 12:35 HORAS)

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Se abre la sesión pública ordinaria de esta Segunda Sala.

Señorita secretaria, le solicito dé cuenta con el acta de la sesión anterior.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA, LICENCIADA JAZMÍN BONILLA GARCÍA: Señor Ministro Presidente, doy cuenta con el de acta de la sesión anterior que fue oportunamente distribuida.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señora Ministra, señores Ministros, someto a su consideración el acta de la sesión anterior. De no hay observaciones les consulto ¿se aprueba de manera económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

APROBADA POR UNANIMIDAD.

Pasaremos a analizar **los asuntos de la ponencia conjunta**.
Sírvese identificar, por favor, secretaria, el Recurso de Reclamación 80/2019.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con

PONENCIA CONJUNTA

*ASUNTO QUE QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE
5 DE SEPTIEMBRE DEL 2019*

ASUNTO NÚMERO 1

RECURSO DE RECLAMACIÓN 80/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: En contra.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: En contra.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de tres votos a favor de la propuesta del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

Recurso de Reclamación 1216/2019.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con

*ASUNTO QUE QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE
5 DE SEPTIEMBRE DEL 2019*

ASUNTO NÚMERO 2

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1216/2019.**

El proyecto propone:

ÚNICO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Permítame. Señor Ministro Fernando Franco.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Gracias, señor Ministro Presidente. Quisiera plantear a esta Sala, –como lo he hecho en algunos otros asuntos desde que soy Ministro decano– que en este asunto participé directamente, en consecuencia, estimo que debo ser declarado impedido para conocer del mismo, lo someto a consideración de esta Sala, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señor Ministro. Califiquemos entonces, primero el impedimento del Ministro Fernando Franco. Tome la votación, por favor.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, señor Ministro, Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Hay causa de impedimento.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Hay causa de impedimento.

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: Es legal el impedimento.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: Hay causa de impedimento.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que existe unanimidad de votos, en el sentido de que el impedimento es legal.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: ¿Sólo es la calificación del impedimento?

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Si gusta, a continuación tomo la votación para el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Si, adelante, secretaria.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: A continuación, tomo la votación para verificar el resolutivo, que –repito– es: ÚNICO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: De acuerdo.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: A favor.

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que existe unanimidad de cuatro votos, en el sentido de que el Recurso de Reclamación debe quedar sin materia.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muy bien, muchas gracias.

EN ESE SENTIDO SE RESUELVE

Analizaremos los asuntos listados bajo la **ponencia de la Ministra Yasmín Esquivel Mossa**.

Secretaria Licenciada Yaremy Patricia Penagos Ruiz, sírvase tomar nota de que esta Segunda Sala acordó que quede en lista la Solicitud de Sustitución de Jurisprudencia 2/2019, en votación nominal, sírvase identificar el Impedimento 37/2019.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADA YAREMY PATRICIA PENAGOS RUIZ: Con gusto, señor Ministro Presidente. Doy cuenta con el

*ASUNTO QUE QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE
5 DE SEPTIEMBRE DEL 2019*

ASUNTO NÚMERO 4

IMPEDIMENTO 37/2019.

El proyecto propone:

ÚNICO. ES IMPROCEDENTE EL PRESENTE IMPEDIMENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Diga, Ministro Franco.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Señor Presidente, en este caso, también considero encontrarme en causa de impedimento por la misma razón expresada hace un momento, consecuentemente, solicito a esta Sala que pudiera conceder formalmente que me encuentro impedido para participar en este asunto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Entonces, calificamos el impedimento. Tome la votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto, señor Ministro, Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Hay causa de impedimento.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Hay causa de impedimento.

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: Es legal el impedimento.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: En el mismo sentido.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cuatro votos, que califican de legal el impedimento planteado por el señor Ministro Franco González Salas.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA CALIFICADO EL IMPEDIMENTO.

Tome la votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Sobre el fondo, es improcedente el impedimento, estoy de acuerdo.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: A favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cuatro votos a favor del sentido del asunto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADO, POR UNANIMIDAD.

Amparo en Revisión 296/2019.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO EN REVISIÓN 296/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN COMPETENCIA DE ESTA SEGUNDA SALA, LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA RESPECTO DEL ARTÍCULO 7 DEL ACUERDO GENERAL DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO INTERNO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO EL FUNCIONAMIENTO Y ATRIBUCIONES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Estoy en contra.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos a favor del sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADO POR MAYORÍA.

Controversia Constitucional 100/2018.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 7

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
100/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE Y FUNDADA LA PRESENTE CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL.

SEGUNDO. SE DECLARA LA INVALIDEZ DEL ACUERDO LEGISLATIVO 1683/LXI-18, APROBADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, EL SEIS DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO, EN LOS TÉRMINOS PRECISADOS EN EL ÚLTIMO CONSIDERANDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Por las razones expresadas en la parte previa, voto en contra.

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: A favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADO CON ESA MAYORÍA.

Controversia Constitucional 107/2018.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO NÚMERO 8

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 107/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE Y FUNDADA LA PRESENTE CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL.

SEGUNDO. SE DECLARA LA INVALIDEZ DEL ACUERDO LEGISLATIVO 1752/LXI-18, APROBADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, EL DIECINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO, EN LOS TÉRMINOS PRECISADOS EN EL ÚLTIMO CONSIDERANDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Por las mismas razones que en el asunto anterior, voto en contra.

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos a favor del sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

Gracias. Sírvase identificarnos el resto de los proyectos de manera sucesiva

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto, señor Ministro Presidente.

Doy cuenta con la

*ASUNTOS QUE QUEDARON EN LISTA EN
SESIÓN DE 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2019*

ASUNTO NÚMERO 1

CONTRADICCIÓN DE TESIS 128/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS DENUNCIADA.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER, CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA, EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA SEGUNDA SALA.

TERCERO. DESE PUBLICIDAD A LA TESIS JURISPRUDENCIAL.

NOTIFÍQUESE; “...”

Señor Ministro Presidente, me permito informarle que el texto de la jurisprudencia que posteriormente será aprobada, se orienta en el sentido de que, las leyes burocráticas que benefician a las mujeres al establecer dos años menos de servicio de los exigidos a los hombres, para acceder al porcentaje máximo de una pensión por jubilación, no violan el principio de igualdad, ni el que ordena que: “A trabajo igual corresponderá salario igual”, previstos en los artículos 4o y 123, Apartado B, fracción V de la Constitución Federal.

ASUNTO NÚMERO 2

CONTRADICCIÓN DE TESIS 162/2019.

El proyecto propone:

ÚNICO. ES IMPROCEDENTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

CONTRADICCIÓN DE TESIS 193/2019.

El proyecto propone:

ÚNICO. HA QUEDADO SIN MATERIA LA CONTRADICCIÓN DE TESIS DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 261/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN COMPETENCIA DE ESTA SEGUNDA SALA, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA EMPRESA QUEJOSA, EN CONTRA DE LOS ARTÍCULOS 157 Y 161 DE LA LEY DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA Y 12, FRACCIÓN V, DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA SECRETARÍA DE ENERGÍA.

TERCERO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 7307/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

CONTRADICCIÓN DE TESIS 183/2019.

El proyecto propone:

ÚNICO. HA QUEDADO SIN MATERIA LA CONTRADICCIÓN DE TESIS.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 5

CONTRADICCIÓN DE TESIS 224/2019.

El proyecto propone:

ÚNICO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 6

RECURSO DE APELACIÓN 4/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE APELACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 10

SOLICITUD DE REASUNCIÓN DE COMPETENCIA 103/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA SEGUNDA SALA NO REASUME SU COMPETENCIA ORIGINARIA PARA CONOCER DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD 19/2018.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuenta, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, secretaria.

Señora y señores Ministros, una vez identificados los proyectos y las resoluciones que en ellos se contienen, consulto a ustedes –de no haber observaciones– si estos ¿se aprueban de manera económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente le informo que, salvo en el Recurso de Apelación 4/2019, que fue aprobado por unanimidad de cuatro votos; en el resto de los asuntos hay unanimidad de cinco votos, con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADOS POR UNANIMIDAD.

Muchísimas gracias.

Analizaremos los **asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro José Fernando Franco González Salas.**

Secretario, licenciado Roberto Fraga Jiménez, sírvase tomar nota de que esta Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, acordó quede en lista el Amparo en Revisión 353/2019.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO ROBERTO FRAGA JIMÉNEZ: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: En votación nominal, sírvase indicar, primero: la Solicitud de Ejercicio de la Facultad de Atracción 382/2019.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto, señor Ministro Presidente. Se somete a su consideración la

*ASUNTO QUE QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE
5 DE SEPTIEMBRE DEL 2019*

ASUNTO NÚMERO 1

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 382/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

SEGUNDO. REMÍTANSE LOS AUTOS A LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, PARA LOS TRÁMITES CONDUCTENTES.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: En contra.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: A favor.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Este proyecto elaborado bajo mi ponencia, está hecho conforme al criterio mayoritario que no comparto, consecuentemente, voto en contra.

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presiente, le informo que existe mayoría de tres votos, a favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

Amparo en Revisión 111/2019

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 111/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE MODIFICA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE SOBRESEE EN EL JUICIO DE AMPARO EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 10, 11, 12 Y 14 DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN LOS TÉRMINOS DEL CONSIDERANDO CUARTO DE LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, EN CONTRA DE LOS ARTÍCULOS 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 Y SEGUNDO TRANSITORIO DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: En contra del proyecto.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: En contra del proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: A favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: En contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de tres votos en contra del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: DADO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, ESTE PROYECTO TENDRÁ QUE REASIGNARSE A OTRA PONENCIA.

Secretaria de Sala, ¿A quién correspondería?

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Conforme al sistema de acuerdos que llevamos en esta Sala, correspondería a la ponencia de la señora Ministra Yasmín Esquivel Mossa.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Queda entonces, reasignado a su ponencia, señora Ministra. Muchas gracias.

Controversia Constitucional 129/2019.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con la

ASUNTO NÚMERO 2

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 129/2019.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE SOBRESEE EN LA PRESENTE CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL EN LOS TÉRMINOS DEL ÚLTIMO CONSIDERANDO DEL PRESENTE FALLO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el Proyecto.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I. A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Esta controversia está resuelta conforme al criterio mayoritario que no he compartido, consecuentemente voto en contra.

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: A favor

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de cuatro votos a favor de la consulta.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADO POR ESA MAYORÍA.

Controversia Constitucional 161/2019.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con la

ASUNTO NÚMERO 3

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
161/2019.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE SOBREESE EN LA PRESENTE CONTROVERSIA
CONSTITUCIONAL EN LOS TÉRMINOS DE ÚLTIMO
CONSIDERANDO DEL PRESENTE FALLO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el Proyecto.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I. Estoy a favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Esta resolución que se pone a consideración, está en el mismo caso que el inmediato anterior, consecuentemente voto en contra.

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: A favor

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: A favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

**SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADO POR MAYORÍA
DE CUATRO VOTOS.**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Es todo, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: ¿Es todo?

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Es correcto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señor secretario.

Asuntos listados bajo la **Ponencia del Ministro Alberto Pérez Dayán**. Secretaria Georgina Laso de la Vega Romero, sírvase identificarnos los proyectos de forma sucesiva.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADA GEORGINA LASO DE LA VEGA ROMERO: Sí, señor Ministro Presidente.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

CONTRADICCIÓN DE TESIS 206/2019.

El proyecto propone:

ÚNICO. ES IMPROCEDENTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 2

CONTRADICCIÓN DE TESIS 302/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. SÍ EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS DENUNCIADA.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA SEGUNDA SALA.

TERCERO. DESE LA PUBLICIDAD CORRESPONDIENTE.

NOTIFÍQUESE; “...”

Señor Ministro Presidente, le informo que el rubro y texto de la tesis que se aprobará posteriormente, se orienta en el sentido de que, tratándose de la revisión contenciosa administrativa, la adhesiva se debe desechar cuando la principal resulta improcedente.

ASUNTO NÚMERO 3

RECURSO DE RECLAMACIÓN 121/2019-CA. DERIVADO DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 214/2019

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Y por último.

ASUNTO NÚMERO 4

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 436/2019.

El proyecto propone:

ÚNICO. ESTA SEGUNDA SALA NO EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN SOLICITADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, secretaria. Señora Ministra, señores Ministros una vez identificados los proyectos y las resoluciones que en ellos se contienen, consulto a ustedes, de no existir observaciones, ¿estos se aprueban de manera económica?

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos a favor del sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADOS POR UNANIMIDAD.

Gracias, secretaria.

Asuntos listados bajo la ponencia del Ministro Eduardo Medina Mora. Secretario Eduardo Romero Tagle, sírvase identificarnos, en votación nominal, el Ejercicio de la Facultad de Atracción 396/2019.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO EDUARDO ROMERO TAGLE: Con gusto, señor Ministro Presidente.

*ASUNTO QUE QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE
5 DE SEPTIEMBRE DEL 2019*

ASUNTO NÚMERO 1

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 396/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE, EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

SEGUNDO. REMÍTANSE LOS AUTOS A LA SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTA SUPREMA CORTE, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONSIGUIENTES.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: En contra.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA: A favor.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: En Contra.

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADO CON ESA MAYORÍA.

Sírvase identificar el resto de los asuntos.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente. Doy cuenta en primer término con el

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 473/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN COMPETENCIA DE ESTA SUPREMA CORTE, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA, CONTRA EL ARTÍCULO 199 BIS-1, FRACCIÓN III, PÁRRAFOS SEGUNDO Y PENÚLTIMO, DE LA LEY DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL.

TERCERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN COMPETENCIA DE ESTA SUPREMA CORTE, QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO ADHESIVO.

CUARTO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO DEL CENTRO AUXILIAR DE LA PRIMERA REGIÓN, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EN LOS TÉRMINOS DEL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTA SENTENCIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 2

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 37/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS PARA QUE EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA DE TRABAJO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, CONTINÚE CON EL PROCEDIMIENTO DE CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DE AMPARO, EN LOS TÉRMINOS INDICADOS EN ESTA EJECUTORIA.

TERCERO. QUEDA SIN EFECTOS EL DICTAMEN DEL QUINTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL PRIMER CIRCUITO.

CUARTO. SE REVOCA LA MULTA IMPUESTA POR EL JUEZ DE DISTRITO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO EN REVISIÓN 472/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
103/2019.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES PROCEDENTE Y FUNDADA LA
CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL.**

**SEGUNDO. SE DECLARA LA INVALIDEZ PARCIAL DEL
DECRETO NÚMERO VEINTE PUBLICADO EN EL PERIÓDICO
OFICIAL “TIERRA Y LIBERTAD” NÚMERO 5668 DE DIECISÉIS
DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
83/2018.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADA LA
CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL PROMOVIDA POR EL
MUNICIPIO DE MÉRIDA, ESTADO DE YUCATÁN.**

**SEGUNDO. SE RECONOCE LA VALIDEZ DE LOS ACUERDOS
IMPUGNADOS, EN CUANTO A LA COMPETENCIA DEL
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE
YUCATÁN.**

**TERCERO. PUBLÍQUESE ESTA RESOLUCIÓN EN EL
SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y SU GACETA**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
285/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADA LA CONTROVERSI A CONSTITUCIONAL PROMOVIDA POR EL MUNICIPIO DE MÉRIDA, ESTADO DE YUCATÁN.

SEGUNDO. SE RECONOCE LA VALIDEZ DE LOS ACUERDOS IMPUGNADOS, EN CUANTO A LA COMPETENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE YUCATÁN.

TERCERO. PUBLÍQUESE ESTA RESOLUCIÓN EN EL SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y SU GACETA

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuenta, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, secretario. Señora Ministra, señores Ministros, identificados los asuntos de esta ponencia y las resoluciones en ellos contenida, consulto, de no haber observaciones, ¿se aprueban de manera económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADOS POR UNANIMIDAD.

Gracias, secretario.

Asuntos listados bajo mi ponencia. Secretario Alfredo Uruchurtu Soberón, identifíquenos en votación nominal –son iguales– las Solicitudes de Ejercicio de la Facultad de Atracción 216/2019 y 264/2019.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con mucho gusto, señor Ministro Presidente.

ASUNTO NÚMERO 8

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 216/2019.

ASUNTO NÚMERO 9

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 264/2019.

Los proyectos proponen:

PRIMERO. ESTA SEGUNDA SALA, NO EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por los dos.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: En contra de ambos proyectos.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA: A favor de ambos proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: A favor de los proyectos.

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: En contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: A favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, me permito informarle que hay mayoría de tres votos por el sentido de ambos proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muy bien.

APROBADOS POR ESA MAYORÍA AMBOS PROYECTOS.

Identifíquenos, de manera sucesiva, el resto de los proyectos.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con mucho gusto, señor Ministro Presidente.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 279/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA QUEJOSA, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO EN REVISIÓN 398/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE SOBREESE EN EL JUICIO DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

CONTRADICCIÓN DE TESIS 241/2019.

El proyecto propone:

ÚNICO. ES INEXISTENTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Doy cuenta con,

ASUNTO NÚMERO 4

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
109/2019-CA.**

ASUNTO NÚMERO 5

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
118/2019-CA.**

ASUNTO NÚMERO 6

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
119/2019-CA.**

Y

ASUNTO NÚMERO 7

RECURSO DE RECLAMACIÓN 120/2019-CA.

Los proyectos proponen:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Finalmente, doy cuenta con,

ASUNTO NÚMERO 10

INCIDENTE DE PAGO DE HONORARIOS 5/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE EL INCIDENTE DE PAGO DE HONORARIOS.

SEGUNDO. EL PROFESIONISTA ACTOR INCIDENTISTA, DEBERÁ EXHIBIR EL COMPROBANTE FISCAL A FAVOR DEL DEMANDADO INCIDENTAL, CON BASE EN LOS DATOS FISCALES QUE AL EFECTO LE FUERON PROPORCIONADOS.

TERCERO. EL DEMANDADO INCIDENTAL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL DEBE CUBRIR AL ACTOR INCIDENTAL LA SUMA PRECISADA, MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, EN TÉRMINOS DE LO EXPUESTO EN ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuenta, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señora Ministra, señores Ministros, identificados los asuntos listados bajo mi ponencia,

consulta a ustedes, de no haber observaciones, ¿se aprueban de manera económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE)**.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, me permito informarle que hay unanimidad de votos por el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADOS POR UNANIMIDAD.

Gracias.

Señora secretaria de la Sala, ¿existe algún asunto pendiente?

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Señor Ministro Presidente, le informo que no existen asuntos pendientes por desahogar el día de hoy.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: En ese caso, doy por concluida esta sesión, no sin antes citarlos a la próxima sesión ordinaria que tendrá lugar el miércoles dieciocho de septiembre. Se levanta la sesión.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 13:00 HORAS)